

MEMORANDO

Para: SANTIAGO HIGUERA SALAZAR
Director de Economía Urbana

De: Dirección de Gestión Financiera

Fecha: 02 de noviembre de 2018

Radicado: 3-2018-22528 de 30 de octubre de 2018

Asunto: Alcance solicitud de Actualización de Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional para Proceso 10

En atención a su formal solicitud del tema del asunto, según radicado No. 3-2018-22528 de fecha 30 de octubre de 2018, en el cual requiere el nuevo estudio financiero para el proceso, dada la inclusión del código estándar de productos y servicios No. 811118, permito remitir los criterios de la capacidad organizacional y capacidad financiera para el proceso que tiene por objeto *“REALIZAR EL LEVANTAMIENTO, DIGITALIZACION Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN DE LICENCIAS URBANISTICAS EXPEDIDAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN LAS HERRAMIENTAS DE CAPTURA DISPUESTAS POR LA SDP”*

1. ANÁLISIS PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL Y FINANCIERA

Para el presente estudio se tomó la base de datos del reporte de datos de empresas en el Sistema de Información Empresarial – SIE de la Superintendencia de Sociedades, analizando el sector solicitado por el área técnica, de acuerdo con el objeto a contratar, según los códigos estándar de productos y servicios de Naciones Unidas así:

“81112005” Servicios de scaneo de documentos, “80161504” Servicios de Oficina, “80161506” Servicio de archivo de datos, “811118” Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas; los cuales fueron homologados en la **versión 4** del CIU, debido a que las bases disponibles que incluyen los estados financieros se encuentran únicamente en esta versión, homologadas por: **“J-6311”** Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, **“C-1820”** Producción de copias a partir de grabaciones originales, **“N-8211”** Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, **“N-8219”** Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a la oficina, y **“N-8299”** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresa n.c.p., **“J-6209”** Otra actividades de tecnología de información y actividades de servicios informáticos.

Del sector **“J-6311”** se encontró una muestra total de 38 empresas, de las cuales se realizó el análisis del sector a la misma cantidad de empresas, dado que no se encontraron datos atípicos para ninguna de ellas.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ESTUDIO DEL SECTOR J-6311 PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	2,36	54%	10.081.234
MEDIANA	1,79	45%	2.259.808
MAXIMO	14,79	115%	59.861.095
MINIMO	0,06	17%	-3.571.419
VARIANZA	5,90	7%	254.962.076.571.949
DESVIACION ESTÁNDAR	2,43	27%	15.967.532
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 0,07	80%	26.048.766
INDICADORES PARA EL PROCESO	2,4	54%	50%

Del sector “**C-1820**” se encontró que de una muestra total de 5 empresas, de las cuales se realizó el análisis del sector a la misma cantidad de empresas, dado que no se encontraron datos atípicos para ninguna de ellas.

ESTUDIO DEL SECTOR C-1820 PRODUCCION DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES			
INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	2,03	56%	1.352.631
MEDIANA	1,40	74%	607.227
MAXIMO	3,61	98%	5.282.754
MINIMO	0,98	12%	-48.752
VARIANZA	1,57	15%	4.982.195.355.128
DESVIACION ESTÁNDAR	1,25	39%	2.232.083
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	0,78	95%	3.584.714
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,6	56%	50%

Del sector “**N-8211**” se encontró que de una muestra total de 22 empresas, de las cuales se podaron los datos atípicos, quedando una muestra total de 16 empresas, realizando el análisis del sector.

ESTUDIO DEL SECTOR N-8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA			
INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	19,18	33%	4.705.690
MEDIANA	2,61	15%	2.048.000
MAXIMO	119,50	91%	18.070.965
MINIMO	1,01	1%	50.304
VARIANZA	1.222,39	12%	31.001.220.486.993
DESVIACION ESTÁNDAR	34,96	35%	5.567.874
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 15,79	-2%	-862.184
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,0	33%	50%

Del sector “**N-8219**” se encontró que de una muestra total de 3 empresas, de las cuales se podaron los datos atípicos, quedando una muestra total de 2 empresas, realizando el análisis del sector.

ESTUDIO DEL SECTOR			
N-8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A LA OFICINA			
INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	2,58	28%	914.029
MEDIANA	2,58	28%	914.029
MAXIMO	3,57	46%	1.301.707
MINIMO	1,58	10%	526.350
VARIANZA	1,99	6%	300.589.238.725
DESVIACION ESTÁNDAR	1,41	25%	548.260
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	1,17	3%	365.768
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,4	46%	50%

Del sector “**N-8299**” se encontró que de una muestra total de 335 empresas, de las cuales se podaron los datos atípicos, quedando una muestra total de 222 empresas, realizando el análisis del sector.

ESTUDIO DEL SECTOR			
N-8299 OTRA ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P			
INDICADORES FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	9,81	42%	6.611.019
MEDIANA	2,35	37%	1.382.566
MAXIMO	112,99	394%	304.228.709
MINIMO	1,00	0%	58
VARIANZA	328,61	16%	823.944.460.122.999
DESVIACION ESTÁNDAR	18,13	40%	28.704.433
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 8,32	2%	-22.093.414
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,0	42%	50%

Del sector “**J-6209**” se encontró que de una muestra total de 44 empresas, de las cuales se podaron los datos atípicos, quedando una muestra total de 35 empresas, realizando el análisis del sector.

J-6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS			
ESTUDIO DEL SECTOR	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	2,65	52%	3.116.046
MEDIANA	1,83	51%	1.957.308
MAXIMO	13,32	99%	11.370.194
MINIMO	1,01	7%	40.862
VARIANZA	5,18	6%	9.749.842.643.135
DESVIACION ESTÁNDAR	2,28	24%	3.122.474
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	0,37	29%	-6.428
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,8	52%	50%

J-6311 PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	7.750,10	37%	16%
MEDIANA	13,95	27%	13%
MAXIMO	190.362,00	174%	44%
MINIMO	1,20	1%	1%
VARIANZA	1.289.207.399,26	13%	1%
DESVIACION ESTÁNDAR	35.905,53	36%	11%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 28.155,44	1%	5%
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,20	1%	1%

C-1820 PRODUCCION DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	208,09	12%	6%
MEDIANA	60,83	6%	5%
MAXIMO	715,72	32%	17%
MINIMO	2,62	0%	0%
VARIANZA	90.732,09	2%	0%
DESVIACION ESTÁNDAR	301,22	13%	6%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 93,13	-1%	0%
INDICADORES PARA EL PROCESO	2,62	6%	6%

J-8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	358,19	15%	8%
MEDIANA	97,09	10%	3%
MAXIMO	2.003,50	41%	29%
MINIMO	- 0,05	0%	0%
VARIANZA	428.081,94	2%	1%
DESVIACION ESTÁNDAR	654,28	16%	10%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 296,09	-1%	-2%
INDICADORES PARA EL PROCESO	- 0,05	2%	1%

J-8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A LA OFICINA			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	- 8,61	16%	4%
MEDIANA	- 8,61	16%	4%
MAXIMO	9,17	46%	17%
MINIMO	- 26,39	-14%	-9%
VARIANZA	632,17	18%	3%
DESVIACION ESTÁNDAR	25,14	42%	18%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 33,76	-26%	-14%
INDICADORES PARA EL PROCESO	9,17	16%	4%

N-8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	14,43	52%	11%
MEDIANA	5,95	24%	8%
MAXIMO	87,30	700%	56%
MINIMO	0,39	-15%	0%
VARIANZA	399,97	89%	1%
DESVIACION ESTÁNDAR	20,00	94%	11%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 5,57	-42%	0%
INDICADORES PARA EL PROCESO	5,95	24%	1%

J-6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS			
INDICADORES FINANCIEROS	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	72,78	30%	13%
MEDIANA	7,70	25%	11%
MAXIMO	620,30	105%	40%
MINIMO	1,48	3%	2%
VARIANZA	22.588	5%	1%
DESVIACION ESTÁNDAR	150,29	23%	9%
PROMEDIO CON DESVIACIÓN	- 77,51	7%	4%
INDICADORES PARA EL PROCESO	1,48	3%	2%

Es de precisar que, para la definición de los indicadores Financieros y organizacionales, se tomaron datos históricos de estudios y procesos anteriores, con similar objeto contractual de entidades del sector nacional.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR PRESUPUESTO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SF.LICITACION PUBLICA 004-2015	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Adquisición del derecho a las actualizaciones, prestación de servicios de migración a las nuevas versiones de los productos y asistencia técnica en la modalidad bolsa de horas para los módulos del software BMC REMEDY ITSM que soportan el sistema SUPER IT.	TRES (3) MESES	\$ 359.885.860	>= 1.0	<= 70%	>= 1 VEZ	NO SOLICITADO	>= 0%	>= 0%
CRC.LICITACION PUBLICA 031-2013	CRC - COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	Contratación de prestación de servicios especializados para el desarrollo, actualización tecnológica, implementación y soporte de los Módulos CRC del Sistema Integrado de Información del Sector de las TIC / SIISIUST, de acuerdo con las características establecidas en el anexo técnico del pliego de condiciones	Ochenta y tres días	\$ 350.000.000	>= 1.0	<= 75%	NO REQUERIDO	>= 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL \$ 140.000.000	NO REQUERIDA	NO REQUERIDA

CONCLUSIÓN:

2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y FINANCIERA MÍNIMA REQUERIDA

Los proponentes deberán acreditar su Capacidad Financiera y Organizacional teniendo en cuenta los siguientes índices:

INDICADORES	FORMULA	CONDICIÓN
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Superior a 1,6
Índice de Endeudamiento	(Pasivo Total / Activo Total) x100	Igual o Inferior al 65%
Razón de Cobertura de Interes	(Utilidad Operacional / Gastos de interes	Igual o Superior a 1,2
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Igual o Superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial
Rentabilidad del Patrimonio	(Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100	Igual o Superior al 2%
Rentabilidad del Activo	(Utilidad Operacional / Activo Total) x 100	Igual o Superior al 1%

Se aclara que los proponentes que no presentan gastos de intereses y por lo tanto el indicador de Cobertura de Intereses resulta como **indeterminado**, será aceptado para el presente proceso.

En el caso de consorcios, promesa de sociedad futura o uniones temporales se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de dicho consorcio o unión temporal aplicando dicho porcentaje sobre el indicador de cada integrante para finalmente calcular el porcentaje definitivo agregándolos, así:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

$$I L = (((AC1 / PC1) \times \%P1) + ((AC2/PC2) \times \%P2) + ((AC3/PC3) \times \%P3).... ((ACn/PCn) \times \%Pn)))$$

Donde:

IL= Índice de Liquidez

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$IE = (((PT1) / AT1) \times \%P1 + ((PT2) / AT2) \times \%P2 + ((PT3 / AT3)) \times \%P3 + ((PTn / ATn)) \times \%Pn)))$$

Donde:

IE = Índice de Endeudamiento.

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:

$$CI = (((UO1 / GI1) \times \%P1) + ((UO2 / GI2) \times \%P2) + (UO3 / GI3) \times \%P3) \dots ((UOn / GIn) \times \%Pn)$$

Donde:

CI = Cobertura de Intereses.

UO = Utilidad Operacional

GI= Gastos de Intereses

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes

CAPITAL DE TRABAJO:

$$C T = (((AC1 - PC1) \times \%P1) + (AC2 - PC2) \times \%P2) + (AC3 - PC3) \times \%P3 + \dots (ACn - PCn) \times \%Pn)$$

Donde:

CT = Capital de Trabajo.

AC = Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

$$RP = (((UO1 / P1) \times 100) \times \%P1) + (((UO2 / P2) \times 100) \times \%P2) + (((UO3 / P3) \times 100) \times \%P3) + \dots (((UOn / Pn) \times 100) \times \%Pn))$$

Donde:

RP = Rentabilidad Del Patrimonio

UO = Utilidad Operacional

P = Patrimonio

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

$$RA = (((UO1 / AT1) \times 100) \times \%P1) + (((UO2 / AT2) \times 100) \times \%P2) + (((UO3 / AT3) \times 100) \times \%P3) + \dots (((UOn / ATn) \times 100) \times \%Pn))$$

Donde:

RA = Rentabilidad del Activo

UO = Utilidad Operacional

AT = Activo Total

%P= Porcentaje de Participación de cada integrante en el Consorcio o Unión Temporal

n = Cada uno de los Integrantes

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-CS-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3. Notas Adicionales

El proponente deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes RUP de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007, modificada por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y adjuntar copia del Certificado del Registro Único de Proponentes RUP vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se refleje la Información requerida con corte a **31 de diciembre de 2017**, para determinar la Capacidad Financiera, en concordancia con lo señalado en el numeral 3 Capacidad Financiera del artículo 2.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Si el proponente está integrado por un Consorcio, Unión Temporal, o promesa de sociedad futura cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado del Registro Único de Proponentes RUP.

4. Indicadores para sucursales de sociedad extranjera:

En el caso que los proponentes a presentarse sean sucursales de sociedad extranjera y su información financiera no esté con corte a diciembre 31 de 2017, se evaluarán con la fecha de corte Registrada en el RUP, de conformidad con lo establecido en el penúltimo inciso del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone: *“Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz. Los estados financieros de las sociedades extranjeras deben ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país en el que son emitidos”*.

Indicadores para personas jurídicas o natural extranjera, sin sucursal o domicilio en Colombia:

Cuando se trate de un proponente persona jurídica o natural extranjera que no tenga establecida sucursal o domicilio en Colombia, deberá presentar un formato de *“Certificación de Indicadores - Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional”* anexo a este documento. El cual debe estar suscrito por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado cuando las normas del país que los regulan así lo exijan como en el caso de los Oferentes Nacionales, allegando fotocopia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, tanto del Contador como del Revisor Fiscal que firman la certificación y avalan los Estados Financieros.

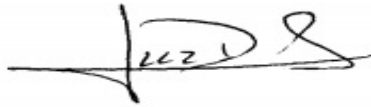
Dicho certificado debe acompañarse de los estados financieros y las notas en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos, para este caso se tendrá en cuenta la tasa de cambio vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos, certificadas por la Superintendencia Financiera o por el Banco de la República.

NOTA 1: Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

NOTA 2: En el evento en que el proponente se encuentre conformado por personas jurídicas o naturales extranjeras que no tengan establecida sucursal o domicilio en Colombia, cada uno de sus integrantes deberá presentar copia legible del “*Certificado de Indicadores de la Capacidad Financiera y la Capacidad Organizacional*” (formato anexo a este documento).

Adicionalmente, le informo que el comité que adelantará la evaluación de la Capacidad Financiera de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto estará conformado por Luz Dary Arévalo Salamanca Directora de Gestión Financiera, y los profesionales del área José Farid Carrillo Garzón y Vilma Esperanza Chaparro Sabogal.

Cordialmente,



Luz Dary Arevalo Salamanca
Dirección de Gestión Financiera

Elaboró: José Farid Carrillo Garzón, Prof. Especializado